



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501798
Denominación del Título	Grado de Ingeniería Forestal por la Universidad de Córdoba
Centro/s	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	https://www.uco.es/etsiam/giforestal/index.html

En caso de título conjuntou ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El título de Grado de Ingeniería Forestal comenzó a implantarse en el curso académico 2010/2011. Este Autoinforme de Seguimiento corresponde al Curso 2013/2014, 4º año de implantación del Grado. Durante este curso académico finalizó, por tanto, la implantación del título. Debe destacarse que durante el tercer curso el alumnado comenzó su especialización en "Explotaciones forestales" que le lleva a adquirir las atribuciones profesionales de esta especialidad del Ingeniero Técnico Forestal. Este itinerario de especialización de 72 ECTS incluye los 48 ECTS del Módulo de Tecnología Específica, a los que obliga la Orden CIN/324/2009. Durante el Curso 2013/2014, los estudiantes han finalizado la especialización.

La Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Grado de Ingeniería Forestal entiende que el Manual de Calidad elaborado implica el seguimiento de los procedimientos establecidos, para detectar los problemas que hayan podido surgir en el proceso de puesta en marcha e implantación del título. Por tanto, el análisis realizado ha permitido detectar los problemas surgidos en la puesta en marcha del Grado, para lo cual se propusieron las correspondientes Acciones de Mejora.

Algunas de las acciones emprendidas para la correcta implementación del Plan de Estudios propuesto han sido las siguientes:

- Tanto al comienzo como al final del cuatrimestre, el equipo de dirección del Centro se ha reunido con el profesorado implicado en la docencia del título de grado para detectar las dificultades que han ido surgiendo y proponer soluciones a las mismas.
- Se ha actualizado constantemente la planificación de la docencia para atender a las demandas que el profesorado ha planteado y para responder a los problemas que han ido surgiendo en la implementación del Plan de estudios.
- Se han mantenido reuniones informativas con el alumnado para facilitar la elección de itinerario de especialización.
- La labor de la coordinadora del Grado ha resultado fundamental en el proceso de implantación del título.
- Tanto la Dirección de la ETSIAM, como las distintas Comisiones del Centro (Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Planes de Estudio, Comisión de Exteriores y Comisión de Docencia), el coordinador del título, la Secretaría de la ETSIAM, los asesores académicos y la Unidad de Garantía de Calidad del Grado, han trabajado de forma coordinada para lograr una completa y correcta implantación del cuarto curso del Grado de Ingeniería Forestal.



Durante este último curso académico, se han propuesto las siguientes modificaciones en el plan de Estudios, cuya justificación está vinculada con la mejora del desarrollo y la planificación del título. Estas modificaciones fueron informadas favorablemente por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento el 26/09/2014, y se ha procedido a informar a los colectivos implicados de los cambios realizados:

- Se incluye la nueva normativa sobre permanencia aprobada por la Universidad de Córdoba.
- Se añade la información correspondiente a los requisitos de acceso y criterios de admisión, para adaptarla a la nueva legislación, dado que el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas está derogado, por la disposición derogatoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio (BOE-A-2014-6008), sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional 4 por la que se fija el calendario de implantación.
- Se incluye una nueva normativa sobre transferencia y reconocimiento. Se incluye como porcentaje del total de créditos a reconocer por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias, Títulos Propios o Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, del plan de estudios (15%)
- En cuanto al Curso de Adaptación para los Ingenieros Técnicos Forestales que deseen acceder al Grado de Ingeniería Forestal, la posibilidad de reconocimiento de competencias adquiridas en la Ingeniería Técnica no se restringe solo a la optatividad, y se amplía esa posibilidad a todo lo cursado en la misma, con el objeto de facilitar esta adaptación.
- Se cambia la denominación de la asignatura "Enfermedades y Plagas Forestales" por la de "Patología y Entomología Forestal".
- Se modifica la adscripción del departamento de las asignaturas "Geología y Climatología" y "Edafología" al Departamento de Agronomía como departamento encargado de organizar la docencia, dado que los profesores responsables de estas asignaturas han pasado al citado Departamento.

Por último, se hace referencia al último Informe de Seguimiento recibido, correspondiente a la Convocatoria del Curso 2011/2012. Las recomendaciones y la justificación de las mismas se explican en la Tabla que se presenta en el Apartado VI (Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento).

Fortalezas y logros

- El Plan de Estudios ha logrado implantarse en su totalidad, con una mejoría creciente en la mayoría de Tasas e indicadores analizados, tal y como se analiza en el apartado V.
- Las decisiones adoptadas para facilitar la implantación del Plan, y mejorar sus resultados, han sido todas ellas informadas favorablemente por la DEVA.
- La implicación y nivel de satisfacción de los distintos colectivos implicados también ha mejorado.
- Se ha implantado en el Curso 2014/2015 el Master de Ingeniería de Montes, que ha permitido a los egresados del Grado de Ingeniería Forestal de la Universidad de Córdoba, continuar con su formación, para obtener las atribuciones profesionales del ingeniero Superior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En cuanto a las debilidades detectadas y a las decisiones de mejora adoptadas destacan las siguientes:

DIFICULTAD DETECTADA	PROPUESTAS DE MEJORA
Carencia de formación específica previa del alumnado, lo que dificulta el buen rendimiento académico de los estudiantes.	Se ha diseñado un cuestionario y se ha realizado la correspondiente encuesta al alumnado de nuevo ingreso, con objeto de recoger información relativa a: Procedencia (bachillerato o ciclos formativos) y formación previa en las distintas materias del módulo de formación básica. A partir de la información obtenida se ha diseñado un Programa de acompañamiento académico para apoyar las debilidades detectadas a través de la plataforma Moodle y de 8 seminarios a celebrar a lo largo del curso académico. Se ha propuesto al profesorado utilizar tutorías grupales para facilitar la adquisición de los conocimientos básicos necesarios, así como diferenciar la evaluación de conocimientos básicos y avanzados.
Se ha detectado una tasa de abandono (21,11%), que a pesar de ser inferior a la observada en los títulos de la rama de Ingeniería de la Universidad de Córdoba (24,9%), la UGC considera debería reducirse.	Se ha diseñado un cuestionario que deben rellenar todos aquellos alumnos/as que soliciten traslado o anulación de matrícula, para tener información sobre las causas de dicha solicitud de traslado o anulación. Igualmente en el Programa de Acompañamiento académico diseñado para el alumnado, se han incluido algunas sesiones que tienen por objetivo mejorar la motivación del alumnado. Por último se han organizado 4 sesiones con egresados del título, dentro de la campaña de información y animación.
Los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado arrojan en	Se han analizado los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, junto con los resultados de las tasas de rendimiento individualizadas por asignaturas. A partir de este análisis se han detectado valores significativamente



determinadas materias, valores significativamente inferiores a la media del título	inferiores a las medias de la Universidad de Córdoba. Estos resultados se trasladan a la Dirección del Centro para que solicite al/los docente/es un Informe y el correspondiente Plan de Mejora en caso de que se considere necesario
Necesidad de mejorar la implantación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior	Se han organizado sesiones de información para el alumnado y el profesorado con el fin de mejorar su conocimiento de las Guías docentes y del crédito ECTS. El coordinador del título realiza una labor constante con el profesorado y el alumnado, para facilitar la elaboración y utilización de las Guías docentes
Necesidad de elevar el número de alumnos de nuevo ingreso	Además de las correspondientes visitas a Centros educativos y de la recepción de alumnos de estos Centros en la ETSIAM, se han organizado las siguientes Campañas de promoción del título: Campaña de difusión en Autobuses Aucorsa, Campaña de Promoción Ingenierías Verdes, Campaña de difusión en Radio (Cadena Cope, Cadena Cien, Europa FM, Cadena Ser, 40 Principales), Publicidad en Folletos de Semana Santa, Publicidad en Libro de Fórmula 1, Publicidad en EL PAIS Promoción durante la EUROCOPA en las carpas de retransmisión
Necesidad de orientar el diseño y la implantación del Plan de Estudios hacia la empleabilidad y el emprendimiento	Programa de Acompañamiento al alumnado para el impulso del espíritu emprendedor Programa de Innovación docente para el diseño e implementación de un Ecosistema de Acompañamiento al emprendimiento para el alumnado de la ETSIAM.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Tal y como se especificó en los Autoinformes previos, la redacción del punto 9 del proyecto VERIFICA se sustentó en la propuesta de Manual de Calidad que la Agencia Andaluza de Evaluación¹ (AGAE) redactó como guía para los títulos de Grado en las universidades andaluzas. La decisión de adoptar esta guía y no otras (AUDIT, etc.) se basó en una reflexión profunda de lo que supone la aplicación de los sistemas de calidad en la gestión universitaria y sobre la base de las recomendaciones de los distintos Libros Blancos de las titulaciones.

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del título de Grado es la Unidad de Garantía de Calidad del Título, cuya composición es la siguiente:

- Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos (Presidenta de la UGC – Subdirectora de Postgrado, Calidad y Relación con empresas de la ETSIAM);
- Dña. Encarnación Taguas Ruiz (Secretaria – Coordinadora del Título de Grado de Ingeniería Forestal de la Universidad de Córdoba);
- Representantes del Profesorado (Vocales):
 - D. Simón Cuadros Tavira (Departamento de Ingeniería Forestal);
 - Dña. Pilar Montesinos Barrios (Departamento de Agronomía);
 - D. Rafael Navarro Cerrillo (Departamento de Ingeniería Forestal);
- Representante del alumnado:
 - D. Fabio Fernández Fernández (Miembro de Junta de Centro en representación del alumnado);
- Representante del PAS:
 - D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno (Secretario de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes - ETSIAM)

La propuesta de composición de la UGC es aprobada en la reunión de la Junta de Escuela de fecha 30 de marzo de 2009. Esta composición se modifica en la reunión de la Junta de Escuela de 24 de septiembre de 2010 para incorporar a la Subdirectora de Espacio Europeo de Educación Superior de la ETSIAM (Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos) como Presidenta de la UGC y ala Coordinadora de la titulación (Dña. Encarnación Taguas Ruiz) como Secretario de la misma. Estos cambios en la composición de la UGC se realizan para facilitar el trabajo conjunto de dicha Unidad y el equipo de Dirección del Centro, aumentando así la eficacia de las tareas que la UGC debe desarrollar. La UGC definitiva se constituye el día 2 de diciembre de 2010 (el acta de constitución puede consultarse en la dirección http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=62).

Por último, en la reunión de la Junta de Escuela de 11/12/2014 se incorpora la Prof^a. Isabel Luisa Castillejo González como Secretaria de la UGC, al haber sustituido a la Prof^a Encarnación Taguas Tavira como coordinadora del Grado de Ingeniería Forestal para el Curso 2014/2015. En esta misma reunión se sustituyó también a D. Fabio Fernández Fernández por Dña. Julia Herrera Isac (Secretaria del Consejo de Estudiantes de la ETSIAM), como representante del alumnado en la UGC,

La UGC se ha reunido en tres ocasiones a lo largo del curso académico para analizar el desarrollo del

¹ En la actualidad, Agencia Andaluza del Conocimiento



mismo y la implementación del SGC. Asimismo, se ha mantenido un contacto continuo entre los miembros de la UGC vía correo electrónico. Pueden consultarse las actas de dichas reuniones en la dirección <http://www.uco.es/etsiam/giagronomica/garantia-calidad/actas/Index.html>.

Por otro lado, la UGC ha estado permanentemente en contacto tanto con la Comisión de Plan de Estudios responsable de proponer las modificaciones oportunas, como con los asesores académicos, el equipo de Dirección del Centro y el profesorado implicado en la docencia durante el curso académico 2013/2014. A partir de estas reuniones, han surgido propuestas de modificación y adaptación de la planificación del título, que se especifican en este Autoinforme de Seguimiento. Dichos cambios han sido aprobados por la Agencia Andaluza del Conocimiento, habiéndose recibido con fecha 26/09/2014 el correspondiente Informe de Evaluación favorable a la propuesta de modificación. Igualmente, se ha actualizado constantemente la planificación de la docencia (horarios, aulas, actividades, composición de los grupos, etc) para atender a las demandas que el profesorado ha planteado y para responder a los problemas que han ido surgiendo en la implementación del Plan.

La UGC responsable de la implementación de dicho Sistema ha actuado también de forma coordinada con el Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica (Actualmente Vicerrectorado de Planificación Académica y calidad), así como con el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba.

Por otro lado, la UGC ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos en los indicadores propuestos en el Manual de Calidad del título, que procede calcular para el curso 2013/2014 (cuarto año de implantación del título): tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de eficiencia, nota media de ingreso, tasa de éxito, alumnado de nuevo ingreso en el título, resultados de las encuestas de evaluación de la satisfacción global sobre el título, resultados de las encuestas de opinión del alumnado, resultado de las encuestas de incidencia a los coordinadores de materias, resultados de las encuestas correspondientes a las Prácticas de Empresa, resultados de las encuestas realizadas a los alumnos participantes en Programas de movilidad, resultados de la metaevaluación de las competencias estudiantiles, y otra información complementaria sobre la calidad del título. Los resultados obtenidos se han comparado con los obtenidos en el curso anterior, y con las previsiones realizadas en la Memoria del título, y se ha tratado de profundizar en las razones que pueden explicar dichos valores, proponiendo en caso de que se considere necesario, actuaciones que permitan mejorar, corregir, mantener o consolidar los resultados. Las principales conclusiones de estos análisis se recogen en el apartado correspondiente.

Toda la información relativa a las cuestiones que debe analizar la UGC está recogida en la Plataforma www.uco.es/sgc. Se trata de una Plataforma de gestión que permite centralizar toda la información y hacerla pública para todos los colectivos implicados. Los Procedimientos que forman parte del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Forestal, cuya gestión se ha realizado a través de la citada Plataforma, son los siguientes:

En cuanto a la **Evaluación de la satisfacción global sobre el título** (Procedimiento P 2), puede afirmarse que el profesorado y el PAS valoran todos los ítems a niveles similares a la media de la Universidad. Esta encuesta ha sido respondida por el 42,68% del profesorado y por el 50% del PAS. Los ítems en los que se obtienen resultados más bajos por parte del profesorado son: 1) La adecuación de los turnos, 2) La adecuación de los horarios, 3) La coordinación docente entre el profesorado del título y 4) El cumplimiento de las expectativas con respecto al título.

En el caso de la coordinación docente, debe destacarse el caso de las asignaturas en las que participa un número elevado de profesores, donde se observan desajustes internos que tienen consecuencia negativa en el aprendizaje del alumnado. En el caso del PAS, el ítem peor valorado son los correspondientes a la gestión de aulas, y a las infraestructuras e instalaciones del Centro. El profesorado otorga un 3,86 sobre 5, como valoración general del título (por encima de la media de la Universidad, 3,83), y el PAS un 3,67% (por debajo de la media de la Universidad, 3,99).

En el caso del alumnado, esta encuesta ha sido respondida sólo por el 17,07% de los alumnos. La valoración general que otorgan al título es de 3 sobre 5 (por debajo de la media de la Universidad, 3,27).

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones: Este es el **Procedimiento P 3** (Sugerencias y Reclamaciones) del Manual de Calidad del título. Se ha puesto en marcha este procedimiento, pero no se han recibido sugerencias ni reclamaciones para el curso académico para el que se realiza el seguimiento.

La implantación del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO, se hizo eco desde su implantación del establecimiento de un sistema que diera un trato homogéneo a las quejas formuladas por la comunidad universitaria y los ciudadanos en general, siguiendo unos criterios, un procedimiento y unos plazos previamente establecidos e incluyendo un plan de difusión del uso del Buzón para aumentar su uso por parte de la comunidad universitaria.

El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad de en la Administración General del Estado estableció los criterios de tramitación de las sugerencias y quejas de los ciudadanos entendiéndolas como una aportación clave para conocer de primera mano el funcionamiento de sus servicios y opinión que el ciudadano tiene sobre ellos. Por su parte



la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley, establece la obligatoriedad de incluir en la sede electrónica un buzón de quejas y sugerencias. Esto ofrece una oportunidad para establecer un canal seguro y dinámico de recepción. Finalmente, a nivel andaluz, el Decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas, también recoge la normativa relacionada con este tema.

En esta normativa se recoge la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones a este requisito pudiendo accederse al mismo desde el siguiente enlace:

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico que se adjunta.

La adaptación a la normativa estatal y autonómica ha supuesto, sin embargo, un drástico descenso de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas. De esta forma, para el próximo curso académico, la Universidad de Córdoba planteó las siguientes acciones de mejora:

- Proponer la elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO.
- Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc

De igual forma, en la web del Centro se ofrece un "Sistema de Recogida de Información", que permite hacer llegar dicha información de formas rápida y cómoda:

https://www.uco.es/organizacion/calidad/Sistema_informacion/acceso.php

Procedimiento P 4.2: Informe de Incidencias de las asignaturas. El porcentaje de respuesta a esta encuesta ha sido del 25,81%. Los valores que ofrece para todos los ítems son muy similares a la media de la Universidad. Pueden destacarse dos ítems en los que se presentan los valores más bajos: 1) Cumplimiento de las actividades de tutoría (3,06 sobre 5) y 2) Uso de la Guía docente (3,14 sobre 5).

Como medidas para mejorar el procedimiento se plantea la continuidad de la Acción 4 del Plan de Mejora. Así, el ítem "Uso de la Guía docente por parte del alumnado" ha mejorado su valoración en la Encuesta del Procedimiento P 4-2, en relación a sus valores iniciales: De 2,75 en el Curso 2010/2011 ha pasado a 2,79 en el Curso 2011/2012, a 2,87 en el Curso 2012/2013 y a 3,14 en el Curso 2013/2014.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Este es el **Procedimiento P 5** (Análisis de los Programas de movilidad) del Manual de Calidad del título. Los programas de movilidad han comenzado a aplicarse en el Curso 2012/2013. Las principales consideraciones en relación a los Programas de movilidad son las siguientes:

- 8 alumnos del Grado de Ingeniería Forestal han participado en Programas de movilidad durante el Curso académico 2013/2014. Además el Centro ha recibido 12 alumnos de otras Universidades que han cursado asignaturas de este Grado.
- La valoración del Programa de movilidad por parte del alumnado participante en el mismo ha sido de 4,00 sobre 5
- Las principales limitaciones que pueden señalarse son las siguientes:
 - a) Existe una oferta suficiente de plazas y destinos; sin embargo, la tendencia general, en particular entre las Universidades de habla inglesa y del norte de Europa es a aumentar la exigencia del nivel de conocimiento lingüístico. La baja formación lingüística general de nuestros alumnos dificulta la movilidad, ya que menos del 10% pueden acreditar un nivel adecuado (y exigible) de conocimiento de idiomas de una lengua europea.
 - b) Los títulos de Grado en las Universidades Europeas se imparten en el idioma nacional, lo cual dificulta la movilidad hacia países con idiomas de uso poco frecuente (República Checa, Polonia, Rumania, etc.), lo que limita aun más las posibilidades de acceso de nuestros alumnos de Grado al sistema ERASMUS.
 - c) Se presentan algunos problemas de reconocimiento de asignaturas, para poder cursar los ECTS mínimos exigidos (60).
 - d) La vida académica de nuestros alumnos en el exterior tiene un alto grado de satisfacción. Nuestros alumnos se quejan en general de los problemas iniciales de incorporación a un sistema académico distinto, y en un lenguaje diferente, aunque destacan la disponibilidad de los profesores

y coordinadores para ayudarles y la flexibilidad con que son tratados.

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. Este es el **Procedimiento P 6** (Evaluación de las Prácticas externas) del Manual de Calidad del título. Durante el Curso académico 2013/2014, 17 alumnos del Grado de Ingeniería Forestal han realizado prácticas en empresa. La valoración media del alumnado a dicho Programa de Prácticas externas es de 3,33 sobre 5. Por su parte, el profesorado que ha actuado como tutores docentes de dichas prácticas, valoran esta actividad con una calificación de 4,00 sobre 5.

En cuanto a los resultados del Procedimiento P 8-1 "**Metaevaluación de las competencias estudiantiles**", el alumnado de la titulación se sitúa prácticamente en todas las preguntas en valores medios similares a los de la Universidad, excepto en los ítems que corresponden a los Métodos de evaluación de las competencias y al Tiempo empleado para la adquisición de las mismas. Estos son los ítems con que presentan una peor valoración. La encuesta ha sido respondida por el 7,97% del alumnado.

Como medidas para mejorar estas cuestiones, se planteó la Acción 4 del Plan de Mejora. En este sentido se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Información y explicación al alumnado de nuevo ingreso las competencias que aparecen en el Plan de Estudios y Guías Docentes.
- Explicación del significado del crédito ECTS respecto al tiempo presencial con el profesor y el tiempo de estudio y de trabajo personal o en grupo, por parte del alumno.

Para ambas actuaciones se han organizado sesiones con los alumnos de la titulación a lo largo del Curso académico, dentro del Programa de Acompañamiento de la ETSIAM.

La problemática en relación a los métodos de evaluación se detectaron en el curso académico 2012/2013, por lo que dentro de la Acción 4 del Plan de Mejora, se incorporaron medidas dirigidas al profesorado para dar respuesta a esta deficiencia observada. Se observa que se mantiene la problemática, por lo que la UGC propone seguir prestando especial atención a los métodos de evaluación de las competencias. Se sugiere la organización de una sesión informativa y de análisis de la problemática con el profesorado implicado.

Por otro lado, los resultados de las encuestas realizadas al profesorado sobre "Metaevaluación de las competencias estudiantiles" (Procedimiento P 8-2), se sitúan en todas las preguntas en valores medios similares a los de la Universidad. Esta encuesta ha sido respondida por el 42,68% del profesorado implicado en el título. Puede afirmarse que la valoración realizada parte del alumnado es inferior a la realizada por parte del profesorado. De forma similar al resultado del procedimiento P 8-1, es destacable que el aspecto menos valorado es el tiempo empleado por el alumno para la adquisición de las competencias. Las medidas planteadas en el procedimiento anterior son válidas también para mejorar este procedimiento.

Los resultados de las encuestas de Metaevaluación de las competencias estudiantiles realizada a los asesores (Procedimiento P 8-3) se sitúan en todas las preguntas en valores medios similares o superiores a los de la Universidad. Han respondido a esta encuesta el 45,45% de los asesores académicos de este título en el curso que se evalúa. Debe destacarse las altas valoraciones otorgadas al conocimiento, orientación y evaluación de las competencias en las asignaturas. Sin embargo, el aspecto menos valorado es "La asesoría académica sirve para hacer un seguimiento de la progresiva adquisición de las competencias". En este sentido, el desinterés de los estudiantes por las asesorías académicas implica en muchos casos que las reuniones con asesores sean evitadas o que sólo acudan a ellas de manera aislada. Esto origina un difícil seguimiento de la trayectoria de los estudiantes que pueden justificar estos resultados.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Este es el **Procedimiento P 9** (Evaluar la inserción laboral de los estudiantes y de la satisfacción con la formación recibida) del Manual de Calidad del título. Al no existir aún graduados ni egresados no procede la aplicación de este procedimiento en el curso académico para el que se realiza el seguimiento.

Otros aspectos de interés para valorar la calidad de la enseñanza, son los evaluados en el **procedimiento P-10 (Recogida de información complementaria sobre la calidad del título)**. Así, puede afirmarse que el título de grado ha obtenido una demanda por parte del alumnado de nuevo ingreso (68), inferior a la demanda de nuevo ingreso del curso anterior (82), pero superior a la del curso académico 2010/2011 (58), y también superior al valor de referencia (65). La elección de la titulación como primera opción se sitúa en el 58,82% de las matriculaciones, porcentaje significativamente inferior al correspondiente al curso académico anterior (84,15%).

Por su parte, la participación de 107 profesores en los cuatro cursos de grado, junto con una elevada proporción de doctores (93) y Catedráticos (28) es un valor importante para la calidad de la enseñanza. Las cifras medias de doctores y catedráticos que imparten docencia en los títulos de Grado de la Rama de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de Córdoba, se sitúan en 50 y 13 respectivamente, muy por debajo de los valores correspondientes al título de Grado de Ingeniería Forestal. Además, este profesorado dispone de una amplia experiencia docente, avalada por un valor medio de 3,26 quinquenios concedidos al profesorado del título.

En lo que a investigación y transferencia de tecnología se refiere (Procedimiento P 10-2), al profesorado de este título se le han concedido 9 proyectos competitivos de investigación y 39 contratos de investigación. Han dirigido 26 Tesis Doctorales, leídas en el Curso académico 2013/2014. Todas estas cifras son muy



superiores a las que la Rama de Ingeniería y Tecnología presenta como media en esta Universidad. La media de sexenios concedidos al profesorado del título es de 1,79.

Criterios específicos en el caso de extinción del título. Los criterios específicos en el caso de extinción del título y la periodicidad de las revisiones están establecidos en Manual de Calidad del Título (**Procedimiento P 12:** Criterios y procedimiento específicos en el caso de extinción del título). Ninguno de los hechos que se incluyen en los criterios para la extinción del título se ha producido:

1. No superación del proceso de evaluación para la acreditación a los seis, siete u ocho años (en función de los cursos del Título) desde la fecha de su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
2. Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación del Título.
 - Las Modificaciones introducidas en la Memoria de Verificación del título han sido ya aprobadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
3. Número de estudiantes de nuevo ingreso inferior a lo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).
4. Insuficiencia de Recursos Humanos (profesorado) para ofrecer una enseñanza de calidad.
 - Los Recursos humanos puestos a disposición del título son suficientes en número y calidad.
5. Escasa cualificación del profesorado; deficiencias en la calidad docente según los resultados del programa DOCENTIA-CÓRDOBA.
 - La cualificación del profesorado es alta. Sin embargo, algunos resultados individuales del Programa Docencia-Córdoba, arrojan valores por debajo de la media, razón por la que se ha planteado una Acción de Mejora para tratar de dar respuesta a esta circunstancia.
6. Escasez o insuficiencia de recursos materiales, inadecuación de las instalaciones e infraestructuras.
 - Los recursos materiales puestos a disposición del título son suficientes.
7. Incumplimiento de los resultados académicos previstos reflejados en la Memoria de solicitud de Verificación del Título (apartado 8).
 - Como se ha señalado en este documento, a pesar de obtener en algunos indicadores resultados relativamente alejados de los valores de referencia incluidos en la Memoria de Solicitud de Verificación del Título, la tendencia es buena.

Fortalezas y logros

- La UGC ha actuado conforme a lo establecido en la memoria, en cuanto a la periodicidad de sus reuniones, funciones, procedimientos a implementar y plazos.
- la UGC ha estado permanentemente en contacto tanto con la Comisión de Plan de Estudios responsable de proponer las modificaciones oportunas, como con los asesores académicos, el equipo de Dirección del Centro y el profesorado implicado en la docencia durante el curso académico 2013/2014
- Tanto los indicadores calculados como las encuestas realizadas y el resto de información complementaria disponible y utilizada, han permitido valorar los logros alcanzados por el título. Se han realizado revisiones periódicas con el fin de analizar los resultados alcanzados e identificar las prioridades. Este análisis se ha realizado al final tanto del primer como del segundo cuatrimestre con el fin de planificar las mejoras que se considerasen necesarias.
- Un punto fuerte en la calidad de la enseñanza es que tanto los alumnos como los profesores y asesores están de acuerdo en una adecuada orientación del grado hacia la adquisición de las competencias.
- La vida académica de nuestros alumnos en el exterior tiene un alto grado de satisfacción.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La implementación del SGC no ha estado exenta de dificultades, debido a razones tanto externas como internas. Entre las razones externas cabe destacar la dilatación de los plazos de matriculación lo que ha dificultado la planificación docente, la labor del profesorado, de los asesores académicos, etc. Entre las razones internas destaca fundamentalmente la reticencia tanto del alumnado como del profesorado para responder a las encuestas planificadas en dicho sistema. Se trata del cuarto año de implantación del título con todas las novedades que se incorporan a partir de la adaptación a los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior, lo que implica la necesidad de adaptación tanto del alumnado, como del profesorado y de los responsables académicos. Todos estos colectivos han realizado un importante esfuerzo en ese sentido. Puede afirmarse que, a pesar de estas dificultades, se han implementado todos los Procedimientos que estaban previstos para el curso académico para el que se realiza el seguimiento.
- Para dar respuesta a los puntos débiles detectados en el Autoinforme de Seguimiento del Curso 2010-2011, en los Autoinformes de Seguimiento de los cursos 2011/2012 y 2012/2013 se propuso la continuación de las Acciones de mejora propuestas en el Autoinforme anterior, y añadir una nueva Acción (Acción 6) relativa a la "Mejora de la empleabilidad e impulso del emprendimiento". Esta acción está justificada por la situación actual del mercado laboral, conscientes de las dificultades que los egresados del título de los últimos y los próximos cursos pueden tener para insertarse en el mercado laboral. Esta información puede consultarse en la dirección



http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=184

- La UGC propone en este Autoinforme para el Curso 2013/2014 continuar con las seis Acciones de Mejora propuestas en los Autoinformes anteriores.

III. Profesorado

Análisis

La cualificación del profesorado que imparte docencia en el título de Grado se considera adecuada para asegurar la adquisición de competencias por parte del alumnado. El procedimiento de evaluación y mejora del profesorado se puso en marcha tal y como está establecido en el correspondiente Manual de Calidad. Se evaluó a todo el profesorado de todas las materias impartidas durante el curso 2013-14, recogiendo la opinión de los estudiantes a través de las encuestas basadas en el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Córdoba (procedimiento P-4.1).

Los resultados de la encuesta docente, para el curso que se evalúa, aportan una media para el título de 3,83, algo inferior a la media del Centro (3,91) y también a la media de la Universidad (3,94). En la tabla 1 se muestra la evolución histórica de los resultados medios obtenidos en la encuesta de la actividad docente, a lo largo de los cuatro cursos académicos que conforman el título de Grado.

Tabla 1. Evolución histórica de indicadores sobre la calidad de la enseñanza.

	Curso 2013-2014	Curso 2012-2013	Curso 2011-2012	Curso 2010-2011
Media Universidad	3,94	3,91	3,91	3,98
Media ETSIAM	3,91	3,89	3,88	3,90
Media Título	3,83	3,72	3,80	3,76

En la tabla 1 se aprecia que el diferencial con la media de la Universidad ha ido reduciéndose conforme ha avanzado la implantación del título. La mejoría observada en este curso en relación al Curso 2012/2013 es sustancial. Estos resultados confirman lo indicado en los distintos Informes de Seguimiento en relación a la mejora de las tasas e indicadores conforme se implantaran todos los cursos del título de Grado.

Si se analizan de forma individualizadas la encuestas del profesorado, tan sólo puntuaron 3 profesores por debajo de 3. Estos casos se trasladarán a la Dirección del Centro para que puedan tomarse las medidas oportunas con el fin de mejorar estos resultados.

Atendiendo a los indicadores relativos a Planificación y desarrollo de la docencia (procedimiento P-10.1), durante el curso 2013-2014, participaron un total de 107 profesores en los cuatro cursos del Grado, de los cuales 93 son Doctores (86,91%) y 28 Catedráticos de Universidad (26,16%). Al comparar estos datos con las cifras medias de doctores y Catedráticos que imparten docencia en los Títulos de Grado de la rama de Ingeniería y Tecnología, éstas se sitúan en 50 y 13 respectivamente, muy por debajo de los valores correspondientes al título de Grado de Ingeniería Forestal (93 y 28 respectivamente).

En relación a los méritos docentes, este profesorado, dispone de una amplia experiencia docente avalada por una media de 3,26 quinquenios concedidos. En el II Plan de Innovación y Mejora Educativa (convocatoria del curso 2013-2014) les fueron concedidos un total de 7 Proyectos de Innovación Educativa para Grupos Docentes y un Proyecto Coordinado de las Titulaciones Oficiales (PCIETOs) denominado "Programa integral para el acompañamiento formativo orientado a la empleabilidad de los alumnos de la ETSIAM". Por su parte, 62 profesores con docencia en este título de Grado han participado en Proyectos de Innovación docente en el Curso académico 2013/2014.

Respecto a la Investigación y transferencia de tecnología (procedimiento P-10.2), durante el curso 2013-2014, a este profesorado se le han concedido 9 proyectos competitivos de investigación y 39 contratos de investigación, presentando una media de sexenios concedidos de 1,79. Todas estas cifras son muy superiores a las que la rama de Ingeniería y Tecnología presenta como media en esta Universidad. Asimismo, 23 de los profesores participantes en la docencia del título son responsables de Grupos de Investigación PAIDI.

Por otro lado, según se deduce del procedimiento P2.II (encuesta sobre satisfacción global del título, profesorado) la labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado alcanza el mismo nivel que la media de la Universidad, 4,15; respecto a la coordinación docente entre el profesorado del Título la valoración en el título es superior a la media de la universidad, 3,79 y 3,61, respectivamente.; asimismo la valoración de La plataforma virtual es igualmente superior en el título que la media de la universidad, 4,32 y 4,19 puntos de valoración respectivamente.

En cuanto a la participación del profesorado en la labor de tutoría de prácticas de empresa, 8 profesores de este Grado han estado implicados en dicha actividad. Los resultados de la encuesta



realizada en el Procedimiento P-6.II reflejan un alto grado de satisfacción por parte de este profesorado en su tarea de tutoría de prácticas (4,00 sobre 5).

Por último, en relación a la Formación del Profesorado, en el Curso 2013/2014, un total de 29 profesores, implicados directamente en la docencia del Grado de Ingeniería Forestal, han participado en este tipo de cursos de formación del profesorado.

Fortalezas y logros

A partir del análisis realizado se destaca como fortalezas de este título en relación al profesorado:

- El elevado número de profesores implicados directamente en la docencia del título, con una amplia experiencia docente e investigadora
- La cualificación del profesorado que imparte docencia en el título de Grado se considera adecuada para asegurar la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Implicación del profesorado en proyectos de innovación docente, de investigación y en programas de formación del profesorado.
- La valoración de las encuestas sobre la labor docente realizada al alumnado aporta información útil sobre la percepción del alumnado. Entre los resultados obtenidos destaca la variabilidad de las valoraciones de profesores respecto a los valores medios de sus áreas de conocimiento y del departamento.
- Alto grado de adaptación del profesorado a las nuevas metodologías de enseñanza
- Alto grado de coordinación entre el profesorado, gracias al esfuerzo del coordinador del título y la voluntad del profesorado
- Alto nivel de utilización de la plataforma virtual

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades encontradas se detallan a continuación:

DEBILIDAD:	MEJORA PROPUESTA
Los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado arrojan en determinadas materias, y para determinados profesores, valores significativamente inferiores a la media del título (3 profesores con evaluaciones por debajo de 3)	Se han analizado los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, junto con los resultados de las tasas de rendimiento individualizadas por asignaturas. A partir de este análisis se han detectado algunos casos con valores significativamente inferiores a las medias de la Universidad de Córdoba (evaluaciones inferiores a 3). Estos resultados se trasladan a la Dirección del Centro para que solicite al/los docente/es un Informe y el correspondiente Plan de Mejora en caso de que se considere necesario

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En relación al Procedimiento P 10-3, en el que se valoran otros Recursos humanos y materiales puestos a disposición de la docencia en el título, cabe destacar que las aulas utilizadas han sido adecuadas para el desarrollo de la docencia. El Personal de Administración y Servicios directamente implicado en el título asciende a 6 personas. El número de puestos de biblioteca disponibles es de 176 y el número de puestos de ordenador a disposición de estos alumnos es de 150. Siete de las aulas utilizadas tienen mobiliario móvil, adecuado para implementar las metodologías adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Instalaciones de "prácticas en campo" destinadas a la enseñanza

El Departamento de Ingeniería Forestal dispone de:

Una superficie de 1,5 ha destinada a un arboretum de especies forestales, situada en el Campus de Rabanales. Está en período de instalación y aunque su mantenimiento está asignado al Departamento de Ingeniería Forestal, no es de uso exclusivo del mismo, sino que puede servir para todos aquellos Centros o titulaciones que lo necesiten. Su finalidad es esencialmente poner a disposición de los/as alumnos/as ejemplares vivos de la flora, especialmente mediterránea, de forma que puedan identificarlos y conocerlos sobre el terreno. Se dispone además de un despacho-almacén en la nave de maquinaria, donde se depositan herramientas y materiales destinados esencialmente al mantenimiento del arboretum.

Además se dispone de una superficie de unas 4 ha en la parte mas alejada de la finca de Rabanales, destinada a experimentación y demostración docente. En ellas se llevan a cabo experiencias que conllevan uso del terreno (ensayo de plantaciones, ensayos en campo de experimentos de vivero, ensayo de tratamientos contra patógenos, etc.) y puntualmente se usan para que los/as alumnos/as observen dichas experiencias.

Aunque no está específicamente asignado al Departamento sino que pertenece a los terrenos comunes



del Campus, se utiliza también un rodal de eucaliptos para prácticas en el uso de instrumentos dendrométricos en campo. La superficie utilizada es de 1/4 de ha.

Por otra parte, este Departamento dispone de una unidad móvil informatizada, con la que se pueden obtener datos climáticos muy útiles para toda la prevención y el combate contra incendios.

Fortalezas y logros

- Las infraestructuras y recursos materiales puestos a disposición del título son adecuados y suficientes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dado que en el Campus de Rabanales están instalados 4 Centros, y deben compartir recursos, en determinadas ocasiones se presentan algunas dificultades para la utilización de los mismos, como ocurre en momentos puntuales con las aulas de informática.

V. Indicadores.

Análisis

DESCRIPCIÓN INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Tasa de abandono	20%	No procede		25,42%	21,11%
Tasa de rendimiento	70%	54,05%	58,51%	61,95%	57,65%
Tasa de graduación	No procede				
Tasa de eficiencia	75%	No procede			98,22%
Tasa de éxito	75%	73,56%	70,37%	75,38%	71,39%
Nota media de Ingreso		5,53	5,56	5,71	5,83
Resultados de la encuesta de opinión del alumnado	3,94	3,76	3,80	3,72	3,83
Alumnado de nuevo Ingreso en el título	65	58	90	82	68

El Grado de Ingeniería Forestal comenzó a impartirse en el curso académico 2010/2011. El valor obtenido para la **Tasa de rendimiento** en dicho curso académico fue de 54,05%, en el curso académico 2011/2012 fue de 58,51%, en el curso 2012/2013 fue de 61,95% y en el Curso 2013/2014 ha sido 57,65%. La Tasa de rendimiento media de la Rama en la Universidad de Córdoba es de 61,87%, ligeramente superior al valor de este Grado. Deben tomarse medidas para tratar de aproximar esta tasa a su valor de referencia (70%).

La **Tasa de éxito** parece un indicador más adecuado para representar la situación real. El valor obtenido para esta tasa es de 71,39%. Este indicador empeora en relación a los resultados del Curso anterior (75,38%), y se aleja ligeramente del valor de referencia (75%). La Tasa de éxito media de la Rama de Ingeniería en la Universidad de Córdoba es de 78,03%.

Las tasas de rendimiento y de éxito presentan un alto porcentaje de variación por asignaturas. Debe destacarse que hay asignaturas como "Dibujo de Ingeniería", "Química general", "Construcciones y vías forestales", "Electrotecnia y Electrificación rurales" en las que existe un elevado porcentaje de "No presentados" sostenido en el tiempo.

La escasa formación previa del alumnado de nuevo ingreso en este Grado en algunas materias de formación básicas y el alto porcentaje de alumnos procedentes de Ciclos formativos superiores son una de las causas que justifican los resultados obtenidos. Este problema fue detectado por los asesores académicos y coordinadores del título antes de finalizar el primer cuatrimestre, lo que ha provocado que el Equipo de Dirección del Centro haya estado en contacto con el profesorado implicado para tratar de introducir las medidas oportunas ante esta situación. Este Equipo ha recogido información acerca de la formación previa del alumnado de nuevo ingreso, para diseñar un programa de acompañamiento académico en aquellas materias y competencias en las que se observen carencias.

De cualquier forma, no han mejorado los resultados individuales en relación al curso anterior de algunas asignaturas con valores muy por debajo de la media en ambos Cursos. Por esta razón, esta UGC solicita a la Dirección del Centro, que a través de la Comisión de Docencia tome las medidas oportunas para proceder al diseño y puesta en marcha del correspondiente Plan de Mejora.

Debe destacarse la dificultad de los alumnos procedentes de los Módulos de Formación Profesional para su adaptación a la Universidad, en particular en las asignaturas básicas. En el caso de Química, el profesorado ha propuesto la introducción de cambios en la asignatura, que permitan una mejor adquisición de los



conocimientos básicos necesarios.

El resultado de la **Tasa de abandono** para el curso 2013/2014 es de 21,42%, lo que representa una mejora en relación a la obtenida en el Curso anterior (25,42%). Esta Tasa se calculó oficialmente por primera vez en el curso académico 2012/2013, aunque ya se había realizado el seguimiento de estas cuestiones en cursos académicos anteriores. Por esta razón, se había puesto en marcha desde el primer Autoinforme una Acción de Mejora destinada a reducir el abandono, comenzando por la detección de sus causas (Acción de Mejora 2: Detección de las causas de abandono del alumnado de nuevo ingreso y Mejora de la motivación del alumnado de la titulación). Entre las causas principales de abandono del título la UGC destaca:

- Retraso en la incorporación de los alumnos de nuevo ingreso en el título debido a los múltiples y prolongados periodos de matriculación, que rebasan el inicio de las clases, creando importantes perturbaciones.
- Falta de asistencia o abandono inicial de asignaturas al comienzo del curso motivado quizás por una inadecuación de los conocimientos previos al nivel mínimo exigido en determinadas materias.
- Alumnos que acceden a estos estudios con escasa motivación debido a que no han sido admitidos en otras titulaciones
- Motivos económicos, laborales o familiares.

La **Tasa de eficiencia**, que se calcula este Curso por primera vez, presenta valores muy superiores al valor de referencia (98,22% frente al 75%). La Tasa de eficiencia media de la Rama de Ingeniería en la Universidad de Córdoba es de 97,73%.

La **Nota media de ingreso** ha mejorado en relación al curso anterior (5,83 frente a 5,76)

Los **Resultados de la encuesta de evaluación del alumnado** también han mejorado en relación con los resultados del curso 2012/2013 (3,83 frente a 3,72)

El **alumnado de nuevo ingreso** se ha reducido en relación al alumnado de nuevo ingreso en el Curso académico anterior (82). Aún así, nos situamos por encima del valor de referencia (65)

Las revisiones periódicas se han realizado al final de cada uno de los cuatrimestres y de las convocatorias oficiales (junio y septiembre). Posterior a cada una de estas revisiones (fin de cuatrimestre y/o convocatoria) se ha producido una reunión de la UGC para analizar los resultados y proponer, en su caso, las medidas oportunas.

Fortalezas y logros

De los resultados de los Indicadores en los Cursos 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, pueden extraerse las siguientes fortalezas:

- La Tasa de eficiencia se sitúa muy por encima del valor de referencia (75%)
- La Nota media de ingreso ha mejorado
- Los resultados de las encuestas de opinión del alumnado han mejorado, y también lo han hecho en relación a la media de la Universidad.
- La Tasa de abandono se ha reducido
- El alumnado de nuevo ingreso se sitúa por encima del valor de referencia

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La Tasa de éxito se ha reducido ligeramente, alejándose del valor de referencia.
- La Tasa de rendimiento se ha reducido ligeramente en relación a la correspondiente al curso anterior.
- En cuatro asignaturas se observa un elevado porcentaje de "No presentados" sostenido en el tiempo, lo que está relacionado con el descenso de la tasa de rendimiento. Esta tasa de aleja en este curso del valor de referencia (70%)
- Se aprecia un porcentaje de estudiantes muy bajo que supera el 100% de los créditos en el primer año de Ingeniería Forestal.

La UGC propone enviar esta información a la Comisión de Docencia, para que ésta, junto con el profesorado implicado, estudie la situación, y adopte las medidas necesarias con el fin de dar respuesta a esta problemática.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Por otro lado, con fecha 26 de Septiembre de 2014, se recibió el Informe favorable de la DEVA a las modificaciones que habían sido propuestas para este Grado. Los cambios aprobados son los siguientes:

- Se incluye la nueva normativa sobre permanencia aprobada por la Universidad de Córdoba.



- Se añade la información correspondiente a los requisitos de acceso y criterios de admisión, para adaptarla a la nueva legislación, dado que el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas está derogado, por la disposición derogatoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio (BOE-A-2014-6008), sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional 4 por la que se fija el calendario de implantación.
- Se incluye una nueva normativa sobre transferencia y reconocimiento. Se incluye como porcentaje del total de créditos a reconocer por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias, Títulos Propios o Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, del plan de estudios (15%)
- En cuanto al Curso de Adaptación para los Ingenieros Técnicos Forestales que deseen acceder al Grado de Ingeniería Forestal, la posibilidad de reconocimiento de competencias adquiridas en la Ingeniería Técnica no se restringe solo a la optatividad, y se amplía esa posibilidad a todo lo cursado en la misma, con el objeto de facilitar esta adaptación.
- Se cambia la denominación de la asignatura "Enfermedades y Plagas Forestales" por la de "Patología y Entomología Forestal".
- Se modifica la adscripción del departamento de las asignaturas "Geología y Climatología" y "Edafología" al Departamento de Agronomía como departamento encargado de organizar la docencia, dado que los profesores responsables de estas asignaturas han pasado al citado Departamento.

No se realiza ninguna recomendación en este Informe favorable de modificación, más allá de indicar que se comunique a los estudiantes los cambios realizados. El Centro ha procedido a informar acerca de los cambios aprobados y realizados.

No se ha recibido el Informe de Seguimiento del Curso 2012/2013, por lo que se harán consideraciones en base al último recibido (Curso 2011/2012).

Recomendación	Informe	Fecha Informe	Justificación
<p>LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTA PUBLICADA EN LA WEB</p> <p>Se debe incluir la siguiente información en la web del título:</p> <p>Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso</p> <p>Coordinación docente horizontal y vertical.</p> <p>Recursos materiales disponibles asignados.</p>	Curso 2010/2011	Enero 2013	<p>La Unidad de Garantía de Calidad del título, una vez revisada la Información pública disponible en la web, señaló que: 1) la Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso está disponible en la web en el apartado "Sistema de Acceso"; 2) la información relativa a la coordinación docente horizontal y vertical está incluida en las correspondientes Guías docentes de las asignaturas del Plan y 3) La información relativa a "Recursos materiales disponibles asignados" podía consultarse en el mismo apartado correspondiente a "Recursos humanos".</p> <p>Para evitar confusiones, se ha independizado la información correspondiente a los Recursos materiales en otro apartado diferente.</p>
<p>La Comisión de Garantía de Calidad en el autoinforme también debe pronunciarse sobre las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título, si las mismas han dado los resultados esperados para su desarrollo, las dificultades encontradas en su puesta en marcha y si se ha cumplido todo lo especificado en la memoria de verificación (plan de estudios, profesorado participante y recursos puestos a disposición del título).</p>	Curso 2010/2011	Enero 2013	<p>La Unidad de Garantía de Calidad (UGC) entiende que el Manual de Calidad elaborado implica el seguimiento de los procedimientos establecidos, para detectar los problemas que hayan podido surgir en el proceso de puesta en marcha del título. Por tanto, el análisis realizado ha permitido detectar los problemas surgidos en la puesta en marcha del Grado, para lo cual se propusieron las correspondientes Acciones de Mejora.</p> <p>Además, a lo largo del Autoinforme se hacía mención en varias ocasiones a las acciones emprendidas para la correcta implementación del Plan de Estudios propuesto. A modo de ejemplo, entre las actuaciones emprendidas para lograr una correcta puesta en marcha del título, en el Autoinforme anterior se especificaba:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "... tanto al comienzo como al final del cuatrimestre, el equipo de dirección del Centro se ha reunido con el profesorado implicado en la docencia del título de grado para detectar las dificultades que han ido surgiendo y proponer soluciones a las mismas". - "Se ha actualizado constantemente la planificación de la docencia para atender a las demandas que el profesorado ha planteado y para responder a los problemas que han ido surgiendo en la implementación del Plan" <p>"La labor del coordinador del Grado ha</p>



			resultado fundamental en el proceso de implantación del título" ...
Dado que la diferencia entre la oferta de plazas de nuevo ingreso planteada en la Memoria de Verificación y la oferta real de los últimos años supera el 10% , es necesario adaptar dicha Memoria, no sólo modificando el número de plazas a ofertar, sino también justificando que se cuenta con los recursos necesarios.	Comunicación de la Junta de Andalucía	Mayo 2014	Con objeto de ajustar la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso establecida en el apartado 1.3.2 de la Memoria del Verificación Inicial a la oferta real que se viene haciendo desde la implantación del Título, se modifica de las 65 plazas inicialmente consignadas a 100 plazas. Esta oferta se ajusta a la capacidad real y es viable de acuerdo con los recursos humanos y materiales con que cuenta el Título.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Siguiendo el procedimiento previsto, se aprobó en la Junta de Escuela celebrada el 30 de junio de 2014 la eliminación del vínculo entre la superación del Trabajo Fin Grado y la acreditación del nivel B1 de un idioma extranjero, y se vincula exclusivamente este requisito con la obtención del título.

La justificación de esta propuesta de cambio es tratar de evitar que retrasos en la obtención de la acreditación condicione la posibilidad de defender el Trabajo Fin de Grado en las Convocatorias abiertas a tal fin.

En la misma Junta de Escuela se aprobó que la asignatura "Wildlife Management and Conservation", optativa de 4,5 créditos impartida en 4º curso durante el primer cuatrimestre, sea trasladada al segundo cuatrimestre mediante intercambio con la asignatura "Prácticas de empresa" también optativa, de 4,5 créditos. Dicha asignatura no está sujeta a programación docente, sino que se lleva a cabo por el alumnado en cualquier momento del año fuera del horario habitual de clases, razón por la cual no interferiría con el resto de asignatura si se llevase a cabo el cambio que se propone. No incumbe tampoco a profesores concretos, por lo que en principio no existen razones que impidan el cambio que se solicita.

La justificación del cambio se apoya en la experiencia adquirida en la impartición de la única asignatura en inglés de la titulación de Graduado en Ingeniería Forestal, en la que la mayor parte de los alumnos (4/5) fueron Erasmus, parece indicar que su aceptación sería mayor si la época de impartición coincidiera con aquella en la que mayor número de alumnos Erasmus llegan a la UCO en general y a la ETSIAM en particular.

Estas modificaciones no ha sido enviada aún al Consejo de Universidades.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL	
PROCEDIMIENTO P-11: PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO	
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento	
PRIORIDAD: Corto Plazo / Prioridad Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Medio	Objetivo/Meta: Mejorar los resultados obtenidos por el alumnado que cursa este título Acción de mejora: Detección de las carencias de formación específica previa del alumnado de nuevo ingreso
Indicador de Seguimiento (descripción)	Tasa de abandono, Tasa de rendimiento y Tasa de éxito
1 Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	La Tasa de rendimiento ha mejorado, aunque en el último curso se observa un retroceso (54,05 en 2010/2011; 58,51 en 2011/2012; 61,95 en 2012/2013; 58,22 en 2013/2014) La Tasa de éxito ha mejorado, aunque en el último curso se observa un ligero retroceso (73,56 en 2010/2011; 70,37 en 2011/2012; 75,38 en 2012/2013; 71,91 en 2013/2014) La Tasa de abandono se sitúa en 25,42% en 2012/2013 y en 21,11 en 2013/2014
Responsable del Seguimiento	Secretaría del Centro, Dirección del Centro, UGC
Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Realizar una encuesta en el momento de matriculación del alumnado, con objeto de recoger información relativa a: Procedencia (bachillerato o ciclos formativos) y formación previa en las distintas materias del módulo de formación básica. A partir de la información obtenida se propone: 1) Utilizar tutorías grupales para facilitar la adquisición de los conocimientos básicos necesarios; 2) Diferenciar la evaluación de



	conocimientos básicos y avanzados. Reuniones periódicas con el profesorado implicado.
Periodicidad	Anual
Actuaciones realizadas	Se ha diseñado un cuestionario y se ha realizado la correspondiente encuesta al alumnado de nuevo ingreso, con objeto de recoger información relativa a: Procedencia (bachillerato o ciclos formativos) y formación previa en las distintas materias del módulo de formación básica. A partir de la información obtenida se ha diseñado un Programa de acompañamiento académico para apoyar las debilidades detectadas a través de la plataforma Moodle y de 8 seminarios a celebrar a lo largo del curso académico.

Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento

2	PRIORIDAD: Corto y Medio plazo / Prioridad Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Medio	Objetivo/Meta: Motivar al alumnado y Mejorar sus resultados académicos
		Acción de mejora: Detección de las causas de abandono del alumnado de nuevo ingreso y Mejora de la motivación del alumnado de la titulación
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Tasa de abandono, Tasa de rendimiento, Tasa de éxito
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	La Tasa de rendimiento ha mejorado, aunque en el último curso se observa un retroceso (54,05 en 2010/2011; 58,51 en 2011/2012; 61,95 en 2012/2013; 58,22 en 2013/2014) La Tasa de éxito ha mejorado, aunque en el último curso se observa un ligero retroceso (73,56 en 2010/2011; 70,37 en 2011/2012; 75,38 en 2012/2013; 71,91 en 2013/2014) La Tasa de abandono se sitúa en 25,42% en 2012/2013 y en 21,11 en 2013/2014
	Responsable del Seguimiento	Secretaría del Centro, Dirección del Centro, UGC
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Realización de campañas de información y animación para que los alumnos conozcan la proyección profesional de la titulación y visualicen parte de los contenidos -más aplicados- que se imparten en los últimos cursos de la titulación. Explicación de itinerarios del grado, actividades docentes, de investigación, prácticas de empresa, experiencias profesionales concretas, estancias en el extranjero y otras actividades dirigidas. Estas campañas se complementarán con la realización de visitas coordinadas entre materias que permitan visualizar la proyección profesional y el potencial ámbito de actuación de estos egresados. En esta tarea se implicarán egresados, profesores eméritos, equipo directivo del Centro y en general el profesorado del título. Para aquellos alumnos/as que decidan abandonar el título, la Secretaría del Centro les solicitará información relativa a las causas del abandono y destino.
	Periodicidad	Anual
Actuaciones realizadas	Se ha diseñado un cuestionario que deben rellenar todos aquellos alumnos/as que soliciten traslado o anulación de matrícula, para tener información sobre las causas de dicha solicitud de traslado o anulación. Igualmente en el Programa de Acompañamiento académico diseñado para el alumnado, se han incluido algunas sesiones que tienen por objetivo mejorar la motivación del alumnado. Por último se han organizado 4 sesiones con egresados del título, dentro de la campaña de información y animación. Se informará de la situación relativa a las asignaturas con alto porcentaje de "no presentados" a la Comisión de Docencia, para que adopte las medidas oportunas.	

Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento

3	PRIORIDAD: Corto y Medio plazo / Prioridad Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Medio	Objetivo/Meta: Mejorar los resultados de las encuestas de evaluación de la calidad docente
		Acción de mejora: Mejora de las calificaciones de la encuesta de labor docente por parte del alumnado (P 4-1)
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado y evolución del resultado en el Procedimiento P 4-1
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	El resultado medio de las encuestas de evaluación de la labor docente del profesorado por parte del alumnado en este título fue 3,76 en el Curso 2010/2011, 3,80 en el Curso 2011/2012, 3,72 en el Curso 2012/2013 y 3,83 en el Curso 2013/2014. Los resultados han mejorado, y también lo han hecho en relación a la media de la Universidad.
	Responsable del Seguimiento	Dirección del Centro y UGC
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	En aquellos casos donde se obtengan valores de la encuesta de la labor docente del profesorado, significativamente inferiores a las medias de la Universidad de Córdoba, se solicitará al docente correspondiente, a través de la Dirección del Centro o de la Comisión de Docencia, un informe en el que se analicen las posibles causas de la baja valoración, así como un Plan de Mejora, en caso de que sea necesario.
	Periodicidad	Cuatrimestral
Actuaciones realizadas	Se han analizado los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, junto con los resultados de las tasas de rendimiento individualizadas por asignaturas. A partir de este análisis se han detectado valores significativamente inferiores a las medias de la Universidad de Córdoba en tres asignaturas. Estos resultados se trasladan a la Dirección del Centro para que solicite al/los docente/es un Informe y el correspondiente Plan de Mejora en caso de que se considere necesario.	



		Se informará de la situación relativa a las asignaturas con alto porcentaje de "no presentados" a la Comisión de Docencia, para que adopte las medidas oportunas.
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento		
4	PRIORIDAD: Corto Plazo / Prioridad Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Medio	Objetivo/Meta: Conseguir una mejor implantación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior Acción de mejora: Mejora del conocimiento y uso por parte de los alumnos de las guías docentes de las asignaturas y del significado del crédito ECTS
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultados de la Encuesta a responsables/coordinadores de asignaturas (P 4-2), Resultados de la Encuesta sobre Metaevaluación de competencias estudiantiles (P 8)
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	Los resultados de la Encuesta a responsables/coordinadores de asignaturas han mejorado, a pesar de que el ítem "uso de la guía docente por parte del alumnado" sigue aún con valores bajos (2,87 en el Curso 2012/2013 y 3,14 en el Curso 2013/2014). Los resultados del procedimiento P8 ponen de manifiesto la mejora del conocimiento y uso por parte de los alumnos de las guías docentes de las asignaturas y del significado del crédito ECTS (3,37 sobre 5 en el Curso 2013/2014). En el caso del Profesorado y de los asesores académicos la valoración de este ítem se eleva hasta el 4,42 y 4,60 respectivamente. El programa informativo llevado a cabo por así como la colaboración del profesorado ha permitido que el grado de cumplimiento de esta acción sea MEDIO-ALTO
	Responsable del Seguimiento	Dirección del Centro, Coordinador/a de la Titulación y UGC
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Contacto con el alumnado para explicar el significado y finalidad del aprendizaje por competencias. Conociendo esta información básica podrán acceder a la guía de las asignaturas, explorar las diferentes competencias a adquirir, así como las metodologías y los sistemas de evaluación propuestos. Con ello, el alumnado tendrá un conocimiento de la guía docente como una herramienta práctica y útil en su formación.
	Periodicidad	Cuatrimestral
	Actuaciones realizadas	Se han organizado varias sesiones de información para el alumnado y el profesorado con el fin de mejorar su conocimiento de las Guías docentes y del crédito ECTS. El coordinador del título realiza una labor constante con el profesorado y el alumnado, para facilitar la elaboración y utilización de las Guías docentes
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento		
5	PRIORIDAD: Corto y Medio Plazo / Prioridad Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Medio	Objetivo/Meta: Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso que acceden al título Acción de mejora: Promoción/Difusión de la titulación entre los potenciales alumnos de nuevo ingreso
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado y evolución del dato complementario "Nota media de ingreso" incluido en el procedimiento P-10.1, del Porcentaje de alumnado matriculado que elige el título como primera opción y evolución del número de alumnos/as de nuevo ingreso
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	La Nota media de Ingreso ha aumentado de 5,53 en el Curso 2010/2011, a 5,56 en el Curso 2011/2012, a 5,71 en el Curso 2012/2013 y a 5,83 en el Curso 2013/2014. El porcentaje de alumnado matriculado que elige el título como primera opción ha aumentado del 75,86% en el Curso 2010/2011 al 86,22% en el Curso 2011/2012, al 84,15% en el Curso 2012/2013. En el Curso académico este porcentaje se ha reducido hasta el 58,82%. El número de alumnos se ha reducido hasta 69 en el Curso 2012/2013 en relación al Curso 2011/2012 (90 alumnos), pero es superior a la cifra correspondiente al curso 2010/2011 (58 alumnos). En el Curso 2013/2014 han sido 68 los alumnos de nuevo ingreso, por encima del valor de referencia (65)
	Responsable del Seguimiento	Dirección del Centro, UGCT
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Realización de una labor de promoción del título, destacando la oportunidad actual del grado (nuevas tecnologías, cambio climático, crisis alimenticia, etc.), con el fin de hacerlas atractivas a alumnos con mejores expedientes académicos.
	Actuaciones realizadas	Además de las correspondientes visitas a Centros educativos y de la recepción de alumnos de estos Centros en la ETSIAM, se han organizado las siguientes Campañas de promoción del título: Campaña de Promoción Ingenierías Verdes, Campaña de difusión en Radio.
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento		
6	PRIORIDAD: Corto y Medio Plazo / Prioridad Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Medio	Objetivo/Meta: Mejorar la empleabilidad y la capacidad de emprendimiento del alumnado del título Acción de mejora: Preparación del alumnado de la ETSIAM para la mejora de la empleabilidad e impulso al emprendimiento
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Tasas de empleabilidad e implicación y participación en las acciones de impulso al emprendimiento que se organizan desde el Centro
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	Tasa de Abandono en el Curso 2012/2013: 21,11%



Responsable del Seguimiento	Dirección del Centro, UGCT
Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Preparación del alumnado para facilitar su inserción en el mercado laboral y mejorar su capacidad de emprender. Para ello se organizarán sesiones de trabajo con el alumnado y profesorado de la ETSIAM para incorporar la empleabilidad y el emprendimiento como cuestiones transversales. En el Programa de acompañamiento académico se incluirá también alguna sesión relacionada con la empleabilidad y el emprendimiento. Se organizarán también Talleres de orientación para la empleabilidad
Periodicidad	Anual
Actuaciones realizadas	Programa de Acompañamiento al alumnado para el impulso del espíritu emprendedor Programa de Innovación docente para el diseño e implementación de un Ecosistema de Acompañamiento al emprendimiento para el alumnado de la ETSIAM.